D.05 / HUELLA NORMATIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA	**ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICAS PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA**
OBJETIVO ESPECÍFICO	**Mejorar la transparencia y los mecanismos de control en la tramitación de los procedimientos de elaboración de proyectos de ley y disposiciones de carácter general.**
MEDIDA	Diseñar e implementar un sistema de huella normativa en el ciclo de vida de los expedientes de elaboración de normas.
RESPONSABLE	→ Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa.
PARTICIPANTES	→ Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa. → Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación. → Grupo de trabajo jurídico. → Todas las Consejerías.
ACCIONES	→ Mejora de las instrucciones para la elaboración de la Memoria de Análisis de Impacto Normativo. → Mejora de la Publicidad activa en el Portal de Transparencia del ciclo de vida de los expedientes normativos. → Formación a los responsables de la tramitación de este tipo de expedientes.
DESTINATARIOS/AS	→ Ciudadanía.
INDICADORES	Número de Expedientes normativos publicados.
PRESUPUESTO	Medios propios
CALENDARIO	2020 - 2021